



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01038632- -UNC-ME#FCE

---

4ª Ord.

VISTO:

La propuesta de designación interina de Docentes Auxiliares, con asignación a la materia Introducción a las Ciencias Sociales, elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Cecilia Magnano y el Lic. Germán Pinque, satisfacen los requisitos fijados en el Art. 10° de la Ordenanza HCD N° 8/2019 para ser promocionados de manera directa a cargos de Profesor/a Asistentes;

Que para los cargos de Profesoras Ayudantes A se ha tenido en cuenta el dictamen de la Comisión Asesora, integrada por la Dra. Cristina Etchegorry, Lic. Karina Tomatis y Mgtr. Javier Pierre, que entendió en la selección interna realizada para la provisión de dichos cargos;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el 8 de abril del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar interinamente por promoción transitoria directa al personal docente que se menciona seguidamente, en cargos de Profesor/a Asistentes DS (Cód. 115) y por los plazos que se consignan, con asignación a la materia Introducción a las Ciencias Sociales:

- Lic. María Cecilia Magnano (Legajo N° 40.435), por el término de un año o hasta la cobertura por concurso tramitado por EX-2021-00548500- -UNC- ME#FCE, lo que ocurra primero.

- Lic. Germán Pinque (Legajo N° 80.938), hasta el 31/03/2025 y mientras dure la licencia concedida al Prof. Juan Ignacio Staricco, lo que ocurra primero.

Art. 2°.- Aprobar el dictamen de elevado por la Comisión Asesora y designar interinamente a las docentes, que se mencionan a continuación en cargos de Profesoras Ayudantes A DS (Cód. 119) y por los plazos que se consignan, a la materia Introducción a las Ciencias Sociales:

- Lic. Laura Bonafé (DNI N° 35.525.723), por el término de un año o hasta la cobertura por concurso tramitado por EX-2020-00165986- -UNC-ME#FCE, lo que ocurra primero.

- Lic. Paula Soledad Quiñones (Legajo N° 47.710), hasta el 31/03/2025 y mientras dure la licencia concedida al Prof. Juan Gabriel Vélez, lo que ocurra primero.

Art. 3°.- Las designaciones efectuadas se harán efectivas a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad, en el acta que deberás firmar el/las interesado/as.

Art. 4°.- El personal docente referido precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba una copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial, previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO